ANEXO 02 – MATRIZ DE RIESGO

Para este proceso contractual y en atención al Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.3, del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Convenio.

Con el fin de conocer los riesgos que afectarían el Convenio que se pretende adelantar, tanto en aspectos favorables como adversos; y con el fin de contribuir a asegurar los fines que el estado persigue con la contratación, la Coordinación de Cultura Municipal, ha preparado este anexo, el cual permite dilucidar aspectos que deben ser considerados en la adecuada estructuración de ofertas y planes de contingencia y continuidad del Convenio.

De este modo, corresponderá al ejecutor seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación, asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo del Municipio de Puerto Asís en los estudios previos.

1. CONTEXTO DEL PROCESO

El proceso de selección, será adelantado por el MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO y se contextualiza con los siguientes elementos;

a. El proyecto a ejecutarse tiene como objeto "***APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CULTURA, MEMORIAS Y PATRIMONIO A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN DE LAS PLANTAS MEDICINALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.*** El cual tiene como propósito en términos generales beneficiar a la población estudiantil del municipio de Puerto Asís

b. El proyecto tiene un valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($44.790.000) MDA/CTE, de los cuales, la suficiencia de presupuesto por parte de MUNICIPIO para adelantar el proceso de contratación se estima en TREINTA MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS ($30.140.000) MDA/CTE. Los aportes de la ESAL deberían ser por un valor de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($14.650.000) MDA/CTE.

c. Las condiciones geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del proceso de contratación son de fácil acceso.

d. En cuanto al entorno socio ambiental, El proyecto no afecta socialmente ninguna comunidad en la parte social, de igual forma, no genera impacto ambiental negativo en la población, por lo cual no es necesaria licencia ambiental.

Los riesgos que podrían afectar el normal desarrollo de las actividades previstas en esta contratación serían:

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar e	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	ECONÓMICO	Variación de los precios que experimente el servicio en el mercado	Afectación de equilibrio económico del convenio	3	1	4	Riesgo Bajo	Alcaldía de Puerto Asís	Elaboración del Estudio de Mercado que permita determinar el precio de los servicios	3	1	4	Riesgo Bajo	No	Supervisor	Una vez ocurra el siniestro	N/A	La dependencia elaborará el estudio de mercado el definirá el precio de los servicios en el contexto	Cuando se Elabore el estudio Previo
2	General	Externo	Contratación	Operacional	La legalización del convenio no se haga en los plazos establecidos por la presentación tardía de las garantías.	Demora en el inicio de la ejecución del convenio	1	3	4	Riesgo Bajo	Entidad Sin Ánimo de Lucro	Una vez Suscrito el convenio se deberá oficiar a la Entidad sin ánimo de lucro especificando los plazos perentorios para la presentación de las garantías.	2	1	3	Riesgo Bajo	No	Oficina Jurídica	En la legalización del convenio	N/A	Exigir presentación de las garantías en los plazos establecidos. Seguimiento a las fechas establecidas como perentorias para la realización de los trámites de legalización	En los estudios previos

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar e	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
3	General	Interno	Ejecución	Operacional	No entrega de los resultados en los plazos establecidos	Inconvenientes operacionales para entidad sin ánimo de lucro en la utilización de los recursos aportados en la realización de las actividades propias del convenio	3	3	4	Riesgo Alto	Entidad Sin Ánimo de Lucro	La Entidad sin ánimo de lucro será responsable de las multas por el no cumplimiento de los plazos establecidos para el cumplimiento de actividades y muestra de resultados.	2	1	3	Riesgo Bajo	No	Entidad Sin Ánimo de Lucro	En la ejecución del convenio	N/A	Seguimiento a las fechas establecidas para el desarrollo de actividades y entrega de informe final	Durante la ejecución del convenio
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que no se tengan los permisos para la ejecución del proyecto	Este riesgo afecta la realización de actividades culturales que están enmarcadas dentro del proyecto	4	2	2	Riesgo bajo	Entidad Sin Ánimo de Lucro	La Entidad sin ánimo de lucro será responsable de gestionar los diferentes permisos requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto	2	2	2	Riesgo bajo	NO	Entidad Sin Ánimo de Lucro	En la legalización del convenio	N/A	Verificación de los permisos para el desarrollo de las actividades y si son requeridos	Durante la ejecución del convenio
5	General	Externo	Ejecución	Ambiental	Inundaciones, lluvias, sequias, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan prevenirse	El Incumplimiento del Objeto Contractual o la Modificación de los términos establecidos en el Convenio	1	2	3	Riesgo bajo	La Entidad / EL Operador	Visita extraordinarias y acompañamiento en la emergencia	1	2	3	Riesgo bajo	No	Entidad Sin Ánimo de Lucro	En la ejecución del convenio	N/A	Observaciones y visita al sitio de ejecución del Convenio	En la periodicidad del evento

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar e	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
6	General	Externo	Ejecución	Social político	Ocurrencia de situaciones de orden público, paros, huelgas, actos terroristas, estados de excepción o los efectos derivados y ocasionados por los mismos	El Incumplimiento del Objeto Contractual o la Modificación de los términos establecidos en el Convenio	1	1	2	Riesgo bajo	La Entidad / EL Operador	Consulta de alteraciones de orden público a las autoridades respectivas	1	1	2	Riesgo Medio	Obstruye la ejecución del Convenio de manera	Entidad Sin Ánimo de Lucro	En la ejecución del convenio	N/A	Consulta de alteraciones de orden público a las autoridades pertinentes y mantener actualizada la normatividad	De acuerdo a la posibilidad de ocurrencia

PROBABILIDAD DEL RIESGO: Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del convenio a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro beneficiario constituir una garantía de cumplimiento del convenio.

PROBABILIDAD DEL RIESGO:

NIVEL	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	Raro	Puede ocurrir excepcionalmente.
2	Improbable	Puede ocurrir ocasionalmente
3	Posible	Puede ocurrir en cualquier momento futuro.
4	Probable	Probablemente va a ocurrir.
5	Casi Cierto	Ocurre en la mayoría de las circunstancias.

IMPACTO DEL RIESGO:

IMPACTO

CLASIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente.	Dificulta la Ejecución del convenio de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente Pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CLASIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del convenio.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del convenio.	Genera un impacto sobre el valor del convenio entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del convenio entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del convenio en más del treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
VALORACIÓN	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**

VALORACIÓN DEL RIESGO:

			IMPACTO				
	CLASIFICACION CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	CLASIFICACION MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del convenio.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del convenio.	Genera un impacto sobre el valor del convenio entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del convenio entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del convenio en más del treinta por ciento (30%).
	CATEGORÍA	**VALORACIÓN**	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
			1	**2**	**3**	**4**	**5**
PROBABILIDAD	**Rango**	**1**	2	3	4	5	6
	Improbable	**2**	3	4	5	6	7
	Posible	**3**	4	5	6	7	8
	Probable	**4**	5	6	7	8	9
	casi cierto	**5**	6	7	8	9	10

VALORACIÓN DEL RIESGO	**8, 9 Y 10**	Riesgo Extremo
	6 y 7	Riesgo Alto
	5	Riesgo Medio

	2, 3 y 4	Riesgo Bajo

NOTA: El nivel de probabilidad de ocurrencia de los riesgos y la afectación del convenio depende de la efectividad o no de las acciones realizadas por el beneficiario para eliminar o mitigar, según sea el caso, los riesgos que se presenten durante la ejecución del convenio.

Atentamente,

YANIRA BURBANO VALDEZ
Coordinadora Municipal de Cultura.